

Versión:

Fecha de Vigencia:

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA
DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: Prestar servicios profesionales en el desarrollo de actividades de gestión ambiental territorial, de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 26 de enero de 2021.



YECID ARMANDO ROZO FORERO

Secretario De Planeacion

02459243164528-1214660-003070133



CARLOS FERNANDO CALLE VELEZ

Director Operativo Del Sistema De Gestión Ambiental Municipal

02459242105156-1214660-003059438

Proyectó y Elaboró:Sandra Lucia Bermudez Gutierrez / TECNICO ADMINISTRATIVO

Versión:

Fecha de Vigencia:

